

Acta de Sesión DL-949/2017

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día dos de marzo del año dos mil diecisiete.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Ana Daysi Villalobos
Salvador Alejandro Menéndez
Antonio Juan Javier Martínez

Directores Suplentes: Francisco Humberto Castaneda
Mauricio Arturo Vilanova

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- IX. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Desarrollo de la Sesión

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-949/17.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.



II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-948/17 de fecha veintitrés de febrero de dos mil diecisiete.

El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. CAD-11412/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del Paquete de Proyectos No. 7 del Programa 31-(ICF)-Desarrollo Económico Local/ DEL-ISB financiado con la fuente de financiamiento 915-Fondos FANTEL:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida en efectivo	Monto Total
292061	REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE AGENCIA DE EXTENSIÓN CENTA EN AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN/ AHUACHAPÁN	\$146,379.90	\$0.00	\$146,379.90
Totales : Proyectos		1.00	\$146,379.90	\$0.00	\$146,379.90

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11412/17	\$47,282.49	\$0.00	\$146,379.90	\$193,662.39
Totales :	\$47,282.49	\$0.00	\$146,379.90	\$193,662.39

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-11413/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del Paquete de Proyectos No. 11 del Programa 31-(ICF)-Desarrollo Económico Local/ DEL-ISB financiado con la fuente de financiamiento 915-Fondos FANTEL:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

3 de 15
SESIÓN DL-949/17

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida en efectivo	Monto Total
313921	INTRODUCCIÓN DE COLECTORES PARA AGUAS NEGRAS EN COMUNIDAD AGUA CALIENTE	SAN VICENTE/ SAN VICENTE	\$117,901.82	\$0.00	\$117,901.82
Totales : Proyectos		1.00	\$117,901.82	\$0.00	\$117,901.82

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11413/17	\$377,276.40	\$0.00	\$117,901.82	\$495,178.22
Totales :	\$377,276.40	\$0.00	\$117,901.82	\$495,178.22

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. CAD-11414/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del Paquete de Proyectos No. 12 del Programa 31-(ICF)-Desarrollo Económico Local/ DEL-ISB financiado con la fuente de financiamiento 915-Fondos FANTEL:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto de contrapartida en efectivo	Monto Total
340480	RUTA 1. LEMPITAS AHUACHAPÁN, 11 CENTROS ESCOLARES	AHUACHAPÁN/ VARIOS	\$32,335.98	\$0.00	\$32,335.98
340500	RUTA 2, LEMPITAS AHUACHAPÁN, 12 CENTROS ESCOLARES	AHUACHAPÁN/ VARIOS	\$41,889.67	\$0.00	\$41,889.67
Totales : Proyectos		2.00	\$74,225.65	\$0.00	\$74,225.65

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

d. CAD-11415/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Eliminación de proyectos en un paquete ya aprobado y Aumento o disminución en el monto del paquete de proyectos: No. 3 del Programa 33-(icf)-Inversion En Infraestructura financiado con la fuente de financiamiento 855-Fondo General-Infraestructura Social-2017, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

4 de 15
SESIÓN DL-949/17

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
340230	SUPERVISIÓN DE LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO LÍNEA DE IMPELENCIA Y OBRAS ELECTROMECÁNICAS PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS CANTONES LAS MINAS, EL GUAYABO Y CUTUMAYO	SAN VICENTE / APASTEPEQUE /	Los proyectos serán financiados con la fuente de financiamiento 19 C Programa de Agua y Saneamiento rural-Ficha 2008 y refuerzo presupuestario de la fuente de financiamiento 855 Fondo General-Infraestructura Social-2017	\$23,933.91	\$0.00	\$23,933.91
340290	SUPERVISIÓN DE LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS CANTONES LAS MINAS, EL GUAYABO Y CUTUMAYO	SAN VICENTE / APASTEPEQUE /		\$33,858.11	\$0.00	\$33,858.11
340300	SUPERVISIÓN DE LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO INTRODUCCIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CANTONES LAS MINAS Y EL GUAYABO.	SAN VICENTE / APASTEPEQUE /		\$33,858.11	\$0.00	\$33,858.11
340310	SUPERVISIÓN DE LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO INTRODUCCIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CANTONES EL GUAYABO CENTRO Y CUTUMAYO.	SAN VICENTE / APASTEPEQUE /		\$33,858.11	\$0.00	\$33,858.11
Totales : Proyectos			4	\$125,508.24	\$0.00	\$125,508.24

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11415/17	\$125,508.24	\$0.00	(\$125,508.24)	\$0.00
Totales :	\$125,508.24	\$0.00	(\$125,508.24)	\$0.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

e. CAD-11417/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyecto y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 855 FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIAL-2017, según se detalla continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

5 de 15
SESIÓN DL-949/17

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Estrato de Pobreza	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
340670	INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CANTÓN SAN GERÓNIMO: SEGUNDA ETAPA	San Miguel / San Gerardo	Con la ejecución de este proyecto se tendrán 166 familias adicionales que contarán con el servicio de agua potable y saneamiento básico, incrementando la cobertura en 12.59%; y alcanzando una cobertura total del 45% de las familias registradas según el Censo de 2007.	Alta	\$424,632.43	\$16,391.39	\$441,023.82
340680	CONCRETEADO DE CALLE AL CEMENTERIO, UNIDAD DE SALUD Y COMUNIDAD EL BARILLO, CANTÓN LA PAZ	Cuscatlán / El Carmen / La Paz	Con la ejecución de este proyecto se contribuirá con el mejoramiento del acceso vial de este municipio	Moderada	\$220,011.50	\$16,112.39	\$236,123.89
340690	CONCRETEADO DE CALLE EN COLONIA LA ESPERANZA, CANTÓN LOS ALPES	La Libertad / Tepecoyo	Con la ejecución de este proyecto se contribuirá con el mejoramiento del acceso vial de este municipio	Moderada	\$198,348.23	\$1,021.82	\$199,370.05
Total Proyectos			3		\$842,992.16	\$33,525.60	\$876,517.76

La contrapartida en especies para los proyectos corresponde a las siguientes: para el proyecto 340670, \$27,710.99; para el proyecto 340680, \$7,500.00; y para el proyecto 340690, \$18,915.18, según hoja de visado.

Los proyectos en municipios de pobreza extrema moderada tienen la aprobación previa de la Secretaría Técnica de la Presidencia y Planificación.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11417/17	\$698,481.12	\$761,985.09	\$842,992.16	\$2303,458.37
Totales:	\$698,481.12	\$761,985.09	\$842,992.16	\$2303,458.37

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



- f. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1031/17 de fecha 27/02/2017, recomendó al Consejo de Administración la aprobación de Terminación de Obras por Fiador para el proyecto INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CANTONES LAS MINAS, EL GUAYABO Y CUTUMAYO DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO SAN VICENTE, CÓDIGO 26521.0, amparados en el artículo 113 de la LACAP. En caso que surja desavenencias con el fiador (Seguros del Pacifico SA) en cuanto al cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad de las obras establecidas en las bases de licitación correspondientes y a la presentación de las mismas garantías a las que se obligó el contratista, se hará efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

El día 16 de octubre de 2015 se suscribió el Contrato N° FISDL/19CAGSAN-R/26521.0-2015 INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CANTONES LAS MINAS, EL GUAYABO Y CUTUMAYO DEL MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO SAN VICENTE, CÓDIGO 26521.0, entre EL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL Y TRACTOMARQUEZ, S.A. DE C.V., mediante el cual el contratista se comprometió a ejecutar la obra objeto del contrato por un monto de CUATRO MILLONES VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 97/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,023,444.97) en virtud de haber sido adjudicado al Contratista el proceso de COMPARACIÓN DE PRECIOS Número CPD N° 9/2015-19CAGSAN-47-FISDL según Resolución Aprobativa Número CAD-10062/15 aprobada en Sesión de Consejo de Administración DL-879/15 de fecha 15 de octubre de 2015, y de conformidad con el Presupuesto aprobado entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA bajo la modalidad de precios unitarios.

En el referido contrato se realizaron modificaciones con la aprobación del Consejo de Administración, en Sesión DL-914/16 de fecha 07 de julio de 2016, a través la Reasignación N° 1 con disminución en el monto del contrato por la cantidad de CINCUENTA Y UN



MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS 84/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$51,326.84), por lo que el monto del contrato se redujo a TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO DIECIOCHO 13/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,972,118.13). En esa misma Sesión aprobó la prórroga N° 1 al plazo del contrato por CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO por lo que el plazo final fue de cuatrocientos veinte (420) DÍAS CALENDARIO y la nueva fecha de finalización fue el 02 de enero de 2017.

Al 29 de septiembre de 2016, el administrador del contrato y la supervisión informaron del retraso en la ejecución de la obra el cual era del 31.31% por lo que la Supervisión del proyecto el 30 de septiembre de 2016 envió nota al FISDL donde recomendó la rescisión del contrato debido al atraso descrito. Indicando que el realizador mostró incapacidad técnica, administrativa y financiera, y se reflejó en los inconvenientes a lo largo de la ejecución del proyecto.

El 17 de octubre de 2016 se dio inicio al proceso de caducidad del contrato mediante Resolución de incumplimientos el cual finalizó con notificación efectuada al contratista el 24 de enero de 2017, a través de Resolución de Presidencia emitida a las ocho horas con quince minutos del día 20 de enero de 2017, por medio de la cual se determinó dar por caducado el referido contrato.

Que de la resolución final se informó a Seguros del Pacífico S.A., en su calidad de empresa aseguradora que respalda las garantías del contrato FISDL/19CAGSAN-R/26521.0-2015, para que dentro del plazo de diez días posteriores a la notificación de la misma, emitiera pronunciamiento sobre el pago de las garantías reclamadas en el presente caso o su aceptación sobre la terminación de la obra por fiador.

Que en fecha 20 de febrero de 2017, Seguros del Pacífico, S.A. informa que su Junta Directiva como



la decisión de terminar la obra por fiador y ofrece a la empresa ADL CONTRACTOR, S.A DE C.V para ejecutar la obra.

Que en fecha 21 de febrero de 2017, la Presidencia delega al Departamento Legal a través de resolución razonada de la misma fecha, para que realice toda la tramitología que indica el art. 113 de la LACAP.

La Jefatura del Departamento Legal inicia la gestión, como resultado de ello el 27 de febrero de 2017 la Gerencia de Infraestructura después de haber analizado técnicamente la viabilidad recomienda concluir la ejecución del proyecto por terminación de obra por fiador según los siguientes aspectos: 1. Esta modalidad permitiría reiniciar el proyecto en el corto plazo, evitándose iniciar un proceso de licitación que dilataría el inicio de las obras aunado al período propiamente de ejecución; 2. Se contrataría a Seguros del Pacífico S.A empresa que se considera sólida financieramente; 3. La otra opción de terminar el proyecto es dividirlo en cuatro contrataciones, en las que cada proyecto tendría una supervisión; el contratar bajo la modalidad de terminación de obra por fiador permitiría contratar solamente una supervisión, lo que implica menor costo en la ejecución y supervisión de la obra.

Tomando en cuenta todo lo anterior y con el objeto de cumplir los objetivos y metas establecidas en el Programa de Agua y Saneamiento Rural, en el Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe N° GRT/WS-12281-ES y considerando la posibilidad que da la LACAP en el artículo 113, se considera pertinente solicitar al Consejo de Administración la aprobación para finalizar el proyecto por la modalidad de "Terminación de obra por fiador", quedando pendiente analizar la empresa subcontratista que ofrece la aseguradora Seguros del Pacífico S.A.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



g. CAD-11420/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del proyecto 265215 por \$2,058,403.47 lo que involucra adición de proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 4 de Inversión en Capital Físico (ICF)-Inversión en Infraestructura (IIN), Infraestructura (INF) financiado con la fuente de financiamiento 08G-BID 2358/OC-ES PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL-FICHA 2008, el cual tiene refuerzo presupuestario de la fuente 855-FONDO GENERAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2017, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Refuerzo presupuestario fuente 855-FONDO GENERAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2017	Monto Total
265215	Terminación de obras por Fiador del Proyecto: Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico en los Cantones Las Minas, El Guayabo y Cutumayo del Municipio de Apastepeque, Departamento San Vicente, Código 26521.0.	San Vicente / Apastepeque / Las Minas	Realizar la finalización de las actividades por fiador del proyecto Introducción Del Sistema De Agua Potable Y Saneamiento Básico En Los Cantones Las Minas, El Guayabo Y Cutumayo Del Municipio De Apastepeque.	\$28,000.00	\$2,030,403.47	\$2,058,403.47
Totales				\$28,000.00	\$2,030,403.47	\$2,058,403.47

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11420/17	\$10,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$38,000.00
Totales :	\$10,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$38,000.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

h. CAD-11421/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del proyecto 265216 por \$84,668.87 lo que involucra adición de proyecto y



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

10 de 15
SESIÓN DL-949/17

aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 5 de Inversión en Capital Físico (ICF)-Inversión en Infraestructura (IIN), Infraestructura (INF) financiado con la fuente de financiamiento 08G-BID 2358/OC-ES PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL-FICHA 2008, el cual tiene refuerzo presupuestario de la fuente 855-FONDO GENERAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2017 y aprobación de los Términos de Referencia para contratar la supervisión, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Refuerzo presupuestario fuente 855-FONDO GENERAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2017	Monto Total
265216	Supervisión de la terminación de obras por Fiador del Proyecto: Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico en los Cantones Las Minas, El Guayabo y Cutumayo del Municipio De Apastepeque, Departamento San Vicente, Código 26521.D.	San Vicente / Apastepeque / Las Minas	Se hace necesario contar con la supervisión de las obras a ejecutarse en el proyecto.	\$3,588.13	\$81,080.74	\$84,668.87
Totales				\$3,588.13	\$81,080.74	\$84,668.87

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11421/17	\$5,000.00	\$0.00	\$3,588.13	\$8,588.13
Totales :	\$5,000.00	\$0.00	\$3,588.13	\$8,588.13

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- i. A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del Refuerzo Presupuestario de la fuente de financiamiento 855-Fondo General Infraestructura Social 2017, por un monto de \$2,479.54, para el proyecto 317330, del paquete de proyectos No. 6 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06 C BCIE Infraestructura Social Básica 2016, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

11 de 15
SESIÓN DL-949/17

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto adjudicado FISDL	Monto adjudicado Contrapartida de Alcaldía Municipal	Total monto adjudicado	Monto solicitado del Refuerzo 85-FONDO GENERAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2017	Nuevo monto del proyecto
318050	CONCRETEADO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DEL CANTÓN SAN ANTONIO	Cuscatlán/ San Cristóbal/ San Antonio	\$233,965.51	\$7,866.37	\$241,831.88	\$2,479.54	\$244,311.42

Debido a solicitud de reasignación N°1 del proyecto 318050, para el realizador por un monto de \$2,479.54.

A continuación se detalla el movimiento que afectará al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete (A)	Modificaciones Anteriores (B)	Modificación al Paquete Solicitada (C)	Monto del Paquete (D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL:	\$248,569.35	\$570,170.89	\$0.00	\$818,740.24
Totales:	\$248,569.35	\$570,170.89	\$0.00	\$818,740.24

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA
2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. CAD-11409/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de un proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 2 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
332560	ADQUISICIÓN DE SERVIDOR, CABLEADO Y EQUIPOS DE CONECTIVIDAD PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE RED LAN INFORMÁTICA ACTUAL/GABINETE	LA PAZ/ SANTIAGO NONUALCO	Esta solicitud la hace la municipalidad en vista que el proveedor seleccionado no entregó el bien adjudicado por no recibir la orden de compra por parte de su proveedor, el Concejo Municipal acordó dar por finalizado el proceso en mención.	\$350.00	\$0.00	\$350.00
Totales : Proyectos			1.00	\$350.00	\$0.00	\$350.00



A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11409/17	\$7,000,000.00	\$27,528.14	(\$350.00)	\$7,027,178.14
Totales :	\$7,000,000.00	\$27,528.14	(\$350.00)	\$7,027,178.14

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-11410/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de un proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 3 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
336770	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN	LA PAZ / SAN JUAN TEPEZONTES	Esta solicitud la hace la municipalidad quien manifestó que por motivos de indisponibilidad del fondo correspondiente a la contrapartida municipal del proyecto, el consejo municipal determinó dejar sin efecto la compra del bien.	\$1,080.44	\$1,161.56	\$2,242.00
Totales : Proyectos			1.00	\$1,080.44	\$1,161.56	\$2,242.00

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11410/17	\$2,366,694.64	\$35,995.58	(\$1,080.44)	\$2,401,609.78
Totales :	\$2,366,694.64	\$35,995.58	(\$1,080.44)	\$2,401,609.78

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO



1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

- a. A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación del monto de honorarios, respecto a la contratación de personas para la realización de la actualización del Registro Único de Participantes (RUP) en 30 municipios, aprobada en sesión DL-948/17 de fecha 23 de febrero de 2017, debido a que existió un error de cálculo en los honorarios del personal a contratar. El cálculo de honorarios correcto es:

Puesto	CAD del 23/febrero/17		CAD del 02/marzo/17	
	Cantidad de personas	Total Honorarios	Cantidad de personas	Total Honorarios
Coordinador de Campo	2	\$1,200.00	2	\$1,800.00
Supervisor	8	\$4,213.33	8	\$6,320.00
Crítico-Codificador	10	\$5,266.67	10	\$7,900.00
Encuestador	0	\$0.00	0	\$0.00
Total	20	\$10,680	20	\$16,020.00

Las personas requeridas para la realización del proceso de actualización del RUP serán contratadas por prestación de servicios técnicos profesionales a través del Departamento de Gestión del Talento Humano para un período de un mes, con la fuente 71Y Apoyo en Educación y Salud 2017.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

C. FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

- a. A solicitud del jefe del Departamento Administrativo el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la conformación del Comité de Identificación Documental y del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de acuerdo al siguiente detalle:



Comité de Identificación Documental:

Unidad de Gestión Documental y Archivo/Depto. Administrativo (coordinador)	Miguel Angel Ruiz Angel
Dirección Técnica	Héctor Raúl Bonilla
Gerencia de Infraestructura	Maritza López
Gerencia General	Rosa Elisa Ortiz
Gerencia de Sistemas y Tecnología	Luis Ernesto Calderón Aguirre
Gerencia de Planificación	Fidelina Gutiérrez
Gerencia de Finanzas	Rafael García
Gerencia de Desarrollo Social	Claudia Romero
Departamento de Auditoría Interna	Milagro Valle Merino
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones	Ana Miriam Muñoz
Departamento de Gestión del Talento Humano	Milena Reyes de Quiñonez
Departamento Legal	Gustavo Antonio Cruz
Departamento de Gestión Ambiental	Carlos Ávila
Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Néstor Uriel Ramos Fernández
Departamento de Organización y Calidad	Astrid María Martínez de Pineda

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos:

Unidad de Gestión Documental y Archivos/Encargado de Archivo Central	Miguel Angel Ruiz Angel
Departamento Legal	Gustavo Antonio Cruz
Departamento de Auditoría Interna	Milagro Valle Merino
Unidades productoras	Gerente o Jefes de Departamento

Lo anterior a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Gestión Documental y Archivos que el Instituto de Acceso a la Información Pública ha requerido.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

IX. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
A. PARTICIPACION ACTIVA Y LIMITADA

a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1031/17 de fecha 27/02/2017, recomendó al Consejo de Administración la aprobación de:

1. Adenda N° 1 al Convenio Interinstitucional de Ejecución entre el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, en el marco del Contrato de Préstamo No. 2881/OC-ES entre la República de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución del



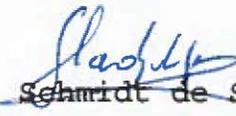
Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de
Prevención de la Violencia.

2. Suscripción de la Presidenta del FISDL de la referida adenda al convenio.

Lo anterior debido a que el número del préstamo 2881/OC-ES, por error se consignó en el convenio con diferente número, identificando el préstamo con el número 2281/OC-ES; por lo que se hace necesario superar esto con el objeto de corregir el número del Contrato de préstamo No. 2881/OC-ES.

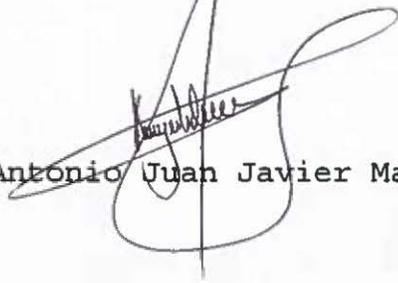
El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

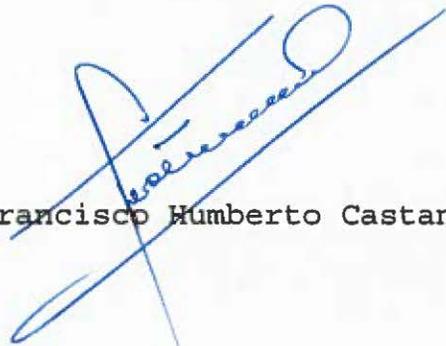
Finalizó la sesión a las trece horas del día al inicio señalado. Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.


Gladis Schmidt de Serpas


Ana Daysi Villalobos


Salvador Alejandro Menéndez


Antonio Juan Javier Martínez


Francisco Humberto Castaneda


Mauricio Arturo Vilanova

